

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2047/23

AYUNTAMIENTO DE EL HORNILLO

A N U N C I O

De conformidad con el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 27 de julio de 2023, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del concurso para el arrendamiento del Bar El Cerezo, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicataria:

- a) Organismo: la Junta de Gobierno Local.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: 51/23.

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: arrendamiento del Bar El Cerezo.
- b) Plazo de arrendamiento: 8 años desde la firma del contrato.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

Tramitación: ordinaria.
Procedimiento: abierto.
Forma: concurso.
Criterios de adjudicación: precio.

4. Presupuesto base de licitación: dos mil euros anuales.

5. Garantías:

- a) Garantía provisional: 100,00 €.
- b) Garantía definitiva: 6 % del precio de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Ayuntamiento de El Hornillo.
Domicilio: Plaza Mayor 1. Localidad y código postal: 05415, El Hornillo.
Correo electrónico: aytoelhornillo@yahoo.es
Sede electrónica: elhornillo.sedelectronica.es/perfil del contratante

7. Presentación de las ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: veinte días naturales a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.
- b) Documentación a presentar: la que se reseña en el Pliego de Condiciones Particulares.

8. Apertura de las ofertas: en el plazo de 7 días desde el final del de presentación de ofertas.

9. Gastos de anuncios: a cargo del adjudicatario.

El Hornillo, 14 de agosto de 2023.

El Alcalde-Presidente, *Rafael García García*.

